Jueves 18 de Mayo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2590

Apartado núm. 19

IMPRENTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COMENTARIO

¿Weyler prevenido?

La Epoca, el sesudo órgano del partido conservador, pone en labios de un amigo del general Weyler, perfecto conocedor del pensamiento del Marqués de Tenerife, unas declaraciones que no han caido, ni podian caer, en el vacio. Con esto queremos decir que han provocado comentarios vivisimos en los círculos donde se reune el mundo político.

La esencia de las declaraciones, atribuídas por *La Epoca* al general Weyler, es que el ilustre militar no está desprevenido ante los acontecimientos de cualquier orden, incluso los de carácter político, netamente político, que pudieran sobrevenir. Para los que conocen las tendencias, el temperamento y la lealtad con que sirve los cargos que se le confian el general Weyler, las afirmaciones del órgano conservador parecen tener un fondo de verdad. Lo que *La Epoca* estampa, lo ha dicho y repetido el general cien veces entre sus amigos de Mallorca y lo hemos recogido otras tantas en estas columnas.

El general Weyler se ha declarado siempre y en todas ocasiones enemigo de las conjuras. Buen soldado, que se ha pasado toda la vida metido en los trotes militares, por ventura no es muy fuerte en eso de tejer las telarañas del *complot* político ó de armar disimuladas zancadillas para derribar al adversario. Prefiere marchar de frente, á plena luz, huyendo de los recatos y de la sombra.

Para cuantos han querido oirle, el general Weyler no se ha cansado de decir y repetir en todos los tonos que el partido liberal debe ser uno, sin ningún particularismo, sin ninguno de esos *istas* que crecen tan lozanamente en el campo de la política española. La frase *Liberales á secas*, en boca del general Weyler cada vez que se dirige á sus amigos de Mallorca, ha sido adoptada y fielmente cumplida por los liberales mallorquines, que acatan á la persona que ocupa el poder en nombre del partido liberal. Montero Rios, Moret, Vega de Armijo, López Domínguez, Canalejas, han tenido la sumisión de los liberales mallorquines aunque sin la expresa declaración de la jefatura, por no habérsela otorgado el partido liberal español.

Siendo tal el pensamiento del general Weyler, en cuya norma han moldeado la suya los liberales de Mallorca, sería una ofensa suponer á aquél metido en intrigas políticas. Pero está pre venido para todo. Nadie puede predecir lo que ocurra en la política española en el breve plazo de veinticuatro horas. ¿Es posible que el general Weyler sea llamado á regir los destinos de la Patria? Es posible. Y si esto sucede, el general no quiere aparecer desprevenido ante ningún acontecimiento, ni político, ni civil, ni militar.

El general Weyler iria á la Presidencia del Consejo, si asi lo resolvía la Corona, á cumplir una misión, como la ha cumplido en el mando mi itar de Cataluña, como la cumpliría al frente de un ejército: por disciplina y por patriotismo.

MI POSTAL DE HOY

Los que se hayan asomado á la magestuosa torre del Homenaje, que se destaca orgullosa en el castillo de Bellver, es facil que en aquellos momentos, de sublime grandiosidad, no hayan recordado que desde el 5 de Mayo de 1802 hasta el 6 de Abril de 1808, estuvo allí preso un español ilustre, el sapientísimo Jovellanos, lumbrera de la literatura española y cuyo centenario se apresta á celebrar con inusitado explendor la ciudad de Gijon, rindiendo justo homenaje al inmortal autor de *La ley agravia*.

Los que después de encantados por la grandeza del panorama hayan recorrido el interior del castillo, tal vez se habrán fijado en una lápida, donde hay un retrato y una inscripción, que hizo colocar la Sociedad Económica de Amigos del Pais para de este modo recordar, á los que visitasen aquella mansion, que allí estuvo ese hombre genial y que allí compuso muchas de su importantes obras. ¿No sabeis detalles de su vida?

Acababa de dejar la poltrona del Ministerio de Gracia y Justicia por no someterse á ciertas intrigas palaciegas, cuando fué desterrado á su pais y como sus virtudes públicas y privadas no le permitian transigir con ciertas gentes que entonces gozaban del favor de la opinion, fué acusado y como reo de Estado conducido primero á la Cartuja de Valldemosa y después al fuerte de Bellver. Allí estuvo hasta que los sucesos de 1808 le devolvieron la libertad llamándole los destinos de la Patria á la Junta Central, donde se distinguió por sus tan meritísimos como interesantes trabajos.

Ahora bien: Ha llegado á Madrid una Comisión de Gijón con objeto de gestionar el apoyo moral y material del Gobierno para la mayor brillantez del centenario de Jovellanos, que se ha de celebrar en la hermosa ciudad asturiana en Agosto próximo.

Los comisionados han empezado sus gestiones, visitando primeramente á los Sres. Rodríguez San Pedro, conde de Revillagigedo, Alvarez (D. Melquiades) y Belaunde, todos los cuales han prometido secundar con entusiasmo los deseos de Gijón cerca del Gobierno.

También se propone la Comisión pedir audiencia al Rey para suplicarle que honre con su presencia las fiestas del centenario del inmortal autor de la ley agraria.

¿Mallorca no ha de responder á este homenaje de la hermosa ciudad asturiana, enviando su adhesion, sumándose á los festejos que allí se celebren, contribuyendo á honrar un ilustre patricio, que ademas de ser meritísimo, fué aquí, en Mallorca, donde los azares de la política le retuvieron preso?

La Sociedad Económica de Amigos del Pais, la Asociación de la Prensa deben preparar para este año un tributo de admiracion, al genial Jovellanos y allí, junto á la habitación que ocupó, rendirle preciado homenaje porque Jovellanos no fué unicamente el hombre insigne que sufrió las consecuencias de la envidia, de la ambición, de los malvados egoismos, sino que fué el defensor de sagrados intereses y cuando el amor á su Patria le hizo decrépito, anciano y enfermo halló la injusticia de los suyos y con dificultad un asilo remoto donde rendir su último suspiro.

Recordémosle este año sumándonos á Gijon que le festeja, que si allí tienen su cuerpo, nosotros en Bellver tenemos girones de su alma y un suelo que sin duda fué regado por las lágri mas que la amarga decepcion hizo saltar de sus ojos.

A. B.

Picoteando

Amigos míos: Los toros
tornan bravos día por día.
Temblaba yo la otra noche
cuando de toros leía:
—Que, últimamente, en Madrid,
«Rodart» diestro mejicano,
con *talante* y *continente*,
con la muleta en la mano,
delante Sus Majestades,
en benéfica corrida,
recibió (y á pesar suyo)
en el pié una extensa herida.

Es más; en Carabanchel
con corderitos de *Oñoro*,
(que el segundo vió en sus carnes
banderillas de las *de oro*,
por ser bastante *tranquilo)*
también dieron gran corrida
y «Segurita», el espada,
por poco perdió la vida.

En Tetuán, varios *Candelas*
sé que también se han lidiado
y en cuestión de volteretas
á los de aquí han secundado.
Besó el santo suelo el «Gordo»
recibiendo un varetazo
y «Herrerito» de Granada
tuvo también un puntazo.

Medianitos de *Contreras*
en Badajoz se han corrido
y, á más de avisos al *Bomba,*
«Moyano» estuvo cogido.
«Céntimo», un gran picador,
que es de la bravura amante,
fué herido, aunque no del toro,
de una coz del rocinante.
En Valencia uno de *Solís*,
un novillo (dice Váñez)
paseó en triunfo por la plaza
á «Pacomio Peribáñez.»

En Sevilla *Concha Sierras*,
blandotes, con muy buen modo,
pero que tenían piernas
y... unas astas y un... de todo.
Ileso, por gran milagro,
salió el espada «Angelillo»
y á gran altura subióse
su *compare* «Vilarillo.»

Nosotros, los mallorquines,
también algo hemos copiado,
pues el último domingo
«Martinito» fué volteado,
por más que no es cosa rara:
como era *Arriba* el bichito
muy arriba deseaba
fuese el pollo «Martinito.»

¿Qué les parece lectores
esa gran *voltereidad?*
(Y eso que solo les digo
de la misa la mitad).

A ese paso, los toreros
pronto serán aviadores
¡sin biplanos, ni aeroplanos
que es lo más grande, señores!
¡Como que van por los aires
durante toda la lidia
mirando á *vista de pájaro...*
A veces lloro.., de envidia
y me convierto en filósofo
cuando leo algún cartel.
¡Cuánto tiempo en... *El Olimpo...*
¡Cuán poco en el redondel..

SWIFT

Palma—Mayo.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Atendiendo reclamaciones

En el Congreso se ha dado lectura del siguiente proyecto de ley:

«Atento el ministro que suscribe á evitar y remediar en lo posible, sin desatender las necesidades del Tesoro, el aumento considerable que por la aplicación estricta de la ley de 23 de diciembre último, han sufrido en las cuotas de la contribución territorial, los contribuyentes de determinadas poblaciones; tiene la honra de someter á las Cortes, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previa la venia de S. M., el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.° Los tipos de gravamen de la riqueza urbana, comprendida en Registros fiscales aprobados en las condiciones previstas en la ley de 23 de diciembre de 1910 y en el real decreto de 5 de enero de 1911, dictado en ejecución de la misma, serán los siguientes: en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares aprobado y comprobado, 17 por 100 del líquido imponible; en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares aprobado, pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible.

Art. 2.° El art. 2.° de la ley de 29 de diciembre de 1910 se adicionará con el siguiente párrafo:

«7.ª No obstante lo dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes á la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que con arreglo á la referida ley de 7 de julio de 1888 tributaban á razón de 13,50 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 16 por 100 de la riqueza imponible, y las cantidades en que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que les corresponderían con arreglo á las bases precedentes, serán en cada ejercicio baja del cupo total de la riqueza rústica, y no aumentarán, por consiguiente, la cantidad repartida á los demás pueblos».

Disposición transitoria

Las disposiciones de la presente ley son aplicables á las cuotas de la contribución territorial devengadas desde 1911.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que procedan con arreglo á esta ley, se hagan efectivas dentro del cuarto trimestre del actual ejercicio, devolviéndose el i nporte del exceso de las cuotas que debiendo reducirse hayan sido cobradas totalmente antes del referido trimestre».

La cuestión de Marruecos

Una carta del Guebbas

El Guebbas ha dirigido á los kabileños de Anghera la siguiente carta:

«A nuestro amado jefe de la línea fronteriza, caid Moamed-Saidí: Guárdete Dios. Sea la paz sobre ti para bien de nuestro dueño exaltado por Alá

»Llegó tu escrito explicando el estado de esa circunscripción y cuanto ha ocurrido en ella. Me dices ha salido el ejército español para Fendath, lugar llamado los Castillejos por los españoles.

»He recibido documentos mandados por el Gobierno de España, dándome cuenta de la marcha de 1.000 hombres, á fin de dejar elegidos dos puntos en la línea fronteriza á Ceuta, estableciendo guardias y dejando fijos en dichos dos puntos 250 soldados rifeños. Por tanto, lo ocurrido sólo es acuerdo entre el Gobierno, del sultán, noble á quien Dios más quiere, y el Gobierno español.

»Respecto á la instalación de policia sólo tiene por fin la vigilancia de los caminos, y quedar descansando en la zona.

«Se hizo así por ser el momento oportuno, en vista de las muchas quejas recibidas, según me participa el Gobierno español, y por eso este ordenó al gobernador de Ceuta eligiera los dos puntos para instalar la policía.

»Estate al cuidado para que nada ocurra, y si ocurre algo partícipamelo en seguida, así como los nombres de los puntos el gidos, distancias entre ellos y á la línea natural.

»Y con el afecto de la paz, salúdote.

»A 9 de Yumada.—Lauel 1329 (ó sea 10-5-911.)»

Otra oporación en Ceuta

Ceuta 15.—De madrugada salieron compañías de Ingenieros, á las órdenes de los capitanes Codes, Bermejo y Zuireral, comandante López y teniente coronel Calvo, llegando á la nueva posición á las ocho y media de la mañana.

Allí quedó una compañía, marchando la otra á Axía, posición situada entre Rahana y Kudia Federico.

Este nuevo puesto tiene por objeto exclusivamente asegurar las comunicaciones, arreglando los caminos, sin que signifique un solo paso de avance.

Tan pronto como la tropa se posesionó de los indicados sitios, se procedió á levantar un campamento, arreglándole con observación de lo dispuesto en estos casos.

La otra compañía de Ingenieros marchó á la Kudia Federico.

El avance de estas tres compañías era protegido por más tropas á las órdenes del general Zubia.

Desde Melilla

Melilla 5.—Ha fondeado en la rada el cañonero «Marqués de la Victoria», que procede de Alhucemas y viene vigilando la costa.

Al anochecer encendió los reflectores, iluminando la población y el campo exterior.

Mañana efectuará un paseo militar al zoco El Had de Benisicar y á Yazanem un batallón del regimiento de Africa, que llevará los nuevos reclutas del regimiento, para acostumbrarlos á las marchas y al peso de la mochila.

Así se logrará que puedan prestar brevemente servicio; esta iniciativa del general Aldave está siendo elogiadísima.

Las fuerzas que guarnecen la nueva posición Ain Zaio están siendo agasajadísimas por los indígenas de la comarca, quienes se muestran satisfechísimos de ver cruzar por su kábila tropas españolas, que garantizan la tranquilidad de su comarca.

Los kabileños no se muestran preocupados por las noticias de Ceuta, Fez y la costa del Atlántico, y dicen que no les interesan, considerándolas sin importancia.

Varios indígenas de Beni Bu Yagi han venido al mercado para adquirir velas y azúcar, para revenderlas en el zoco El Arbaa, de Zebbuya, el miércoles.

Han dicho los kabileños que hace tres días oyeron fuego de cañón al otro lado de Muluya, suponiendo se libraría algún combate entre los franceses y la harka que manda el cherif Mohamed Ben Hassen, de los Beni Ourain.

Ignoran más detalles del supuesto combate, y dicen que hasta ayer de madrugada no rebasaron los franceses el río Muluya.

Las kabilas fronterizas á la de Guelaia y Quebdana están tranquilas; pero no así las de los alrededores de Tazza, que se unen á los Beni Uarain para impedir el avance de los franceses.

El libro de la prensa

«Dos admirables poetas, Ricardo Catarineu y Gregorio Martínez Sierra, han publicado *El libro de la prensa*, primer tomo de una antología de periodistas españoles contemporáneos.

*

En cada periodista profesional hay un desengañado, un atormentado, un escéptico. Muchos guardan aún la virginidad de sus ideales, y procuran no exponerla á las feroces arremetidas del ambiente. Pero la mayoría sonríe á todo con una sonrisa que es una blasfemia.

¡Escribir, escribir siempre, con tema impuesto por la actualidad tirana, acicatados por la premura del cierre, teniendo que fabricarse cada día diez opiniones sobre diez asuntos, que documentarse al vuelo, porque el oficio impone todo género de atrevimientos!

La firma, en cierto modo, es una garantía de independencia, menos cuando se la alquila ó se la vende, porque las necesidades no aguardan. Pero la prosa anónima, escrita febril y angustiosamente, las columnas de sucesos y comentarios que forman el nervio de toda publicación; el mosaico de noticias y apostillas que recoge la actualidad, y la exprime, y la ordena, y la presenta á los lectores resumida y sintética, con sus relieves y sus acontecimientos triviales, con su nota sensacional y con su detalle sin transcendencia, son el martirio de los periodistas, ya que en esa labor oscura, ingrata, cuya totalización compone el número, se dejan su vida, sus anhelos, sus ilusiones, sus esperanzas...

¡Oh la esclavitud de la cuartilla, de la mesa de redacción, del centro informativo! ¡Oh los hombres máquinas, puntuales como relojes, desafiadores de estíos é inviernos, espectadores impasibles de los sucesos, que ya no les impresionan, porque todos, hasta los más aparentemente originales y extraños, tienen su antecedente lejano ó próximo, y son de él una repetición amplificada ó restringida!...

*

Y sin embargo...

Algunas veces, el periodista, el pobre galeote, se refugia en su interior, se declara inviolable y hermético, prócúrase unos momentos de soledad, y frente á las cuartillas, con la pluma en la mano, sueña...

La dolorosa herramienta con que se gana el pan, vuela rápida sobre la blanca impersonalidad del papel. Y traza renglones, donde son aprisionados los pensamientos.

Entonces el periodista se siente literato y vuelca lo más puro de su espíritu en aquellas líneas desiguales y nerviosas.

Si el ritmo recoge los latidos de su alma, hace versos. Si es un observador metódico de los que escudriñan y guardan como un tesoro las impresiones recibidas cada día, escribe artículos hondos, repletos de juicios y originales. Si es un atormentado por el estilo y sufre á cada hora la tortura de no poder corregir la prosa rápida y suelta que produce al vuelo, saborea la música interna de los párrafos cincelados, de los giros elegantes y eurítmicos, de los adjetivos aplicados tras maduro examen de su graficismo y su eufonía. Si es un romántico que no puede elevarse á las alturas de la métrica excelsa, pergeñará crónicas impresionistas, cuentos, narraciones arbitrarias, esbozos. Si es uno de los que se consideran predestinados para el triunfo—¡que elástico y anfibológico es esto del triunfo!—, añadirá un nuevo capítulo á la empezada novela, una nueva escena á la comenzada obra teatral...

*

En *El libro de la Prensa* hay versos narradiones sentimentales, cuentos, crónicas. ¡Como digo antes, los artículos meramente periodísticos escasean. Y aun éstos son de los que, por rara casualidad, fueron escritos febrilmente en un trance duro, y respondieron á un momento de sinceridad, á una crisis impuesta por las circunstancias, dueñas de todos nosotros.

Los tiempos son de organización, de disciplina, de cohesión vigorosa. Las individualidades, por sí solas, pueden menos cada vez. Todo se clasifica. Todo se encasilla. Los autónomos son barridos por las multitudes. Las aristas humanas se unen para que los vendavales no las hagan su juguete. Es cierto que en las grandes horas donde se resumen los esfuerzos lentos de series de siglos, sucede que un hombre tiene á veces razón contra toda la humanidad. Pero tambien lo es que en lo futuro será muy difícil que el vidente sea escuchado. Las ideas, no obstante su aparente anarquía, se escuadronan en síntesis. Y éstas son las tiranas que el porvenir nos reserva.

La Prensa no puede escaparse á esta ley, y por eso sus hojas son cada día más impersonales, más armónicas. Los temperamentos diversos de quienes las escriben se amalgaman, se coordinan, se funden merced á un lento trabajo de cristalización y depuración, que totaliza todos los valores individuales en un exponente único.

¡Gran fuerza la del periódico! Pero esa fuerza es hija de la organización, del método, de la disciplina. Las rebeldías la esterilizan. Pasó ya el tiempo de los bohemios caprichosos y geniales. Hoy sólo sirven en las redacciones los obreros concentrados y afanosos que laboran sobre las cuartillas, acechando las vibraciones del telégrafo.

Esos obreros, de cuando en vez necesitan desahogarse, limpiarse por dentro, darse un banquete de idealismo.

Y Catarineu y Martínez Sierra; con su *Libro de la Prensa*, les han ofrecido una ocasión.

Fabian VIDAL.»

Comentarios

El Sr. Rorigáñez dice en el preámbulo del proyecto de Presupuestos presentado á las Cortes, que los resultados del ejercicio de 1910 y 1911 no permiten apreciar todavia la trascendencia de los planes aprobados. Pero este proyecto para 1912 como todos los proyectos de Hacienda españoles, tiende marcadamente á un déficit inicial, que el año próximo se revelará, será reconocido por el ministro de Hacienda y extinguido artificiosamente por medio de un nuevo proyecto reformaodr, del cual, al cabo del año, no se mantendrán seguros más que los gastos que se habrán aumentado. Y de este modo, aumentando los gastos, mantenemos la esperanza en un porvenir risueño para la Hacienda española, que naturalmente, no consigue la deseada nivelación.

El superavit inicial ha bajado de 10 millones, en el año corriente á 4 millones que calcula el Sr. Rodrigáñez para 1912.

La buena fe del ministro, que todos le reconocen, no peden hacerle creer que rebaja 6 millones de superavit efectivo. Lo que hay, es una corriente que parece irresistible hacia el aumento de gastos; y si el superavit se hubiese calculado mayor, con todo y no existir, el aumento sería de 10 ó de 15 millones.

La Reina Natalia

Según telegramas recibidos de Belgrado, la reina Natalia de Servia, viuda del rey Milano, se encuentra en la agonía.

La reina Natalia, tan conocida y estimada por la colonia española que frecuenta Biarritz, es hija del coronel ruso Kechko y la princesa rumana Pulquería Sturza.

Nació en 1859, casó con el príncipe Milano, después con el rey de Servia, en 1875, y se divorció de él en 1888.

La trágica muerte de su hijo el rey Alejandro acibaró su existencia, viviendo en Biarritz dedicada á practicar la caridad.

El 1902 se convirtió al catolicismo.

Escuadras yankis á Europa

Por un radiograma transmitido á Londres desde el centro del Atlántico por un vapor correo que se dirige á Nueva York, se sabe que con buen tiempo y sin novedad alguna navega con rumbo á Europa la segunda división de la escuadra norteamericana del Atlántico, que manda el contralmirante Badger y está formada por los acorazados de combate «Kannsan», «Louisiana», «New Hampshire» y «South Carolina».

Se dirije aquella fuerza naval al Báltico, pero visitando antes Queenstown, Copenhague, Estocolmo, Reval y Kiel, es decir, cuatro puertos: uno inglés, uno dinamarqués, uno ruso y alemán el otro.

Hecha las citadas visitas saldrá la citada escuadra el 30 de junio próximo para Provincetown, Massachussetts. Estará, empero, aquélla en Kiel durante la semana llamada de las *regatas*.

Para asistir á las fiestas de la coronación del Rey Jorge V de la Gran Bretaña llegarán el 19 de Junio próximo á Queenstown, permaneciendo á aquel puerto unos quince días, los acorazados norteamericanos de combate «Indiana», «Massachssetts» é «Iowa», cuyos jefes y oficiales irán á Londres para rendir homenaje al monarca británico.

Turquía

Telegrafían de Wirpazar—Montenegro—que el general Turgut Shafket Bajá, jefe superior de las fuerzas turcas que operan en la Albania, ha declarado en estado de sitio el *vilayet* de Scutari, y dado un manifiesto á los Malissores, ordenándoles bajo severísimas penas que dentro del plazo improrrogable de cinco días rindan las armas.

A pesar de la energía del citado Bajá, se propaga rápidamente la rebelión entre los Miriditas y otras tribus, contra los cuales poco pueden hacer los 12 000 hombres de tropas imperiales, compuestas de *Redifs* ó reservistas.

Ha hecho, á pesar de todo lo dicho, el generalísimo turco, una declaración pública hostil al Montenegro, lo cual ha agravado en gran manera la situación, aparte del pésimo efecto que en el distrito de Scutari ha producido la declaración del estado de sitio, tanto más que en el mismo apenas se ha turbado el orden.

Son pésimas las noticias que en Constantinopla se reciben de la insurrección en el Yemen.

Telegrafían por fin de Salónica, que el gobierno central de Constantinopla ha dado orden al comité de la Joven Turquía en aquella ciudad macedónica, que de acuerdo con lo que previenen las leyes sobre asociaciones, se disuelva inmediatamente.

Es indecible la hondísima impresión que en Salónica ha producido aquella orden del gobierno central que nadie esperaba.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Revista de Teatros

Principal

Muchas veces, no sé cuantas, se alzó la cortina, al terminar la representación de la obra de Giacometti «La morte civile» para que Garavaglia recibiera estruendosa ovación, tan justa como merecida, despues de haber conseguido producir el paroxismo del entusiasmo entre el público en aquel último acto tan bello como sugestivo en que Conrado se mata, cuando se ha convencido de que para la familia no se muere solamente perdiendo la vida, sino cuando los azares de ella hacen que sea una indignidad el recuerdo del ser que aún vive.

Ayer el público de Palma puso su sello, confirmó la personalidad del genial actor, que ha conseguido romper el hielo de la indiferencia y hacer sentir la sensación del Arte, cuando solamente le queda una función por dar. Las seis primeras han sido gozadas solo por los que adivinaron la exquisita labor de Garavaglia, en la última tendrá el teatro lleno, si diera más serían un éxito de taquilla.

Somos así, ha sido necesario que con insistente pesadez hiciéramos ver al público la honda emoción que dejaba de percibir, para que al fin respondiera á nuestras excitaciones, pero no se tuvo en cuenta que la actual compañía solo podía dar un número limitado de funciones y la reacción se ha producido á la penúltima cuando ya se estaban confeccionando los carteles de despedida. Menos mal si algo hemos ayudado á ello con nuestro modesto esfuerzo y hemos conseguido hacer sentir la impresión de lo intensamente bello.

Habia que seguir á Garavaglia paso á paso en toda la obra de la noche para observar su fisonomía y comprender las distintas transiciones por que pasaba su alma. Huye de la cárcel y llegada á la Abadia en una noche de luna, lacerado su cuerpo por el sufrimiento, busca á su familia y le anuncian que su hija ha muerto, busca á su esposa que la recuerda bella y encantadora y se entera de que está con un doctor de aya de su hija.—¿Casado?—pregunta—No, viudo— le responde—Fernando—¿Qué edad tiene?—De treinta y cinco á cuarenta años—Todavia es joven. Y el fantasma de los celos cruza por su mente.

Magistral cuando cuenta la labor realizada en la cárcel para huir, laborando con los dedos, con las uñas, con esfuerzos inauditos, y su alegria al ver que van rompiéndose los barrotes de la ventana. Los aplausos y los bravos eran expontáneos, efusivos, expresión del sentimiento.

En el último acto, Garavagiia rayó á una altura envidiable, estuvo hecho un coloso, dijo de un modo inimitable, se compenetró con el personaje y nos hizo sentir el laceramiento de su corazón, la grandeza del sacrificio, renunciando á la vida para la felicidad de los seres que amaba, no por impulso propio, sino como imposición de la fórmula social que escribió á Conrado desde su condena en la lista de los muertos civilmente.

No era posible pedir más verdad en la escena, se habia llegado hasta lo sublime.—B.

*

Para hoy se anuncia la despedida de la compañia poniéndose en escena el drama de Suderman «El fin de Sodoma».

*

El viernes saldrá la Compañía para Alicante y Madrid, en cuyo teatro de la Princesa debutará el próximo día 21 con la obra de Shakespeare «Hamlet».

Carnet social

Las noticias recibidas de Málaga dan cuenta de haber fallecido en aquella población nuestro paisano el teniente coronel del Regimiento de Extremadura D. Rafael Rosselló Aloy.

Dado su amable trato se habia captado numerosas simpatias por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

*

Al maestro de La Puebla D. Miguel Canals y al farmacéutico de dicha villa D. Felipe Serra se les han concedido la cruz de plata de la batalla de Villaviciosa y del asalto de Brichuega.

*

Para asistir á la boda de la distinguida señorita D.ª Luisa Weyler y Santacana, que se celebrará el domingo próximo en la capilia del Palacio Episcopal, de Barcelona llegarán el sábado de Madrid, sus hermanos don Antonio y D. Valeriano, efectuándolo el domingo en el expreso, el director general de los Registros, D. Fernando.

*

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia de Religiosas Capuchinas la entrada como novicia de la señorita Juana Durán y Reinés.

Fué apadrinada por D.ª Juana Serra de Gayeta y doña Margarita Sureda de Ribas.

La misa y la ceremonia la efectuó el Reverendo señor D. Pedro Serra de Gayeta.

*

Ayer á las cuatro de la tarde el gobernador civil señor Laserna acompañado del Alcalde Don Luis Alemañy, visitó á los comandantes de los buques italianos surtos en nuestro puerto.

*

Anoche los primeros jefes del Palinuro y Miseno, asistieron á la función del Teatro Principal, acompañados del Cónsul de su nación Sr. Cabrer, ocupando el palco del Sr. Capitán General.

Del Ayuntamiento

Para hoy á la misma hora está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos pendientes.

*

Coma ya dijimos el alcalde Sr. Alemañy tiene el propósito de que la primera piedra de las casas para obreros se coloque durante los dias de la Semana Deportiva, para cuyo objeto imprimirá gran actividad á los trabajos de elección de terrenos en el que se han de construir el grupo de las tres casas.

Uno de estos dias la Comisión especial nombrada al efecto, remitirá á las sociedades de Crédito la proposición del Sr. Sabater con objeto de invitar á las citadas entidades para que tomen la iniciativa de construir casitas para obreros.

*

En el día de ayer se interpuso recurso contencioso administrativo ante el tribunal provincial, contra la resolucion del Gobernador civil de la provincia que confirmó el acuerdo de este Ayuntamiento nombrando secretario á D. Benito Pons Fábregas.

*

La Comisión de Ensanche presidida por el alcalde se trasladó á los sitios ofrecidos por sus propietarios para solares de casas económicas para obreros con objeto de escoger el mas adecuado para este fin.

*

Ayer no pudo reunirse la Comisión de Hacienda por estar ausentes de esta ciudad los vocales señores Salas y Sampol y Ripoll y haber enviado su asistencia por perentorias obligaciones el señor Rover.

Los señores Quijada y Calafell instaron la nueva convocatoria para proceder al estudio del proyecto de ley de supresion de los Consumos, de la discusión de su articulado y de las diferentes enmiendas presentadas por las oposiciones en el Congreso.

*

Por la secretaria del Ayuntamiento se ha notificado á D. Miguel Marqués el acuerdo de la Corporación nombrándole hijo ilustre de esta ciudad.

Felicitamos muy cariñosamente al muy ilustre compositor.

[illegible]

En San Juan han sido denunciados por la benemérita tres sujetos por usar armas prohibidas.

*

Noticias recibidas de Sineu dan cuenta de que en el día de ayer fué detenida por la benemérita una mujer llamada María Real Jaume, de 51 años de edad, casada, autora del robo de un talego que contenia 237 pesetas.

La autora del robo con el atestado correspondiente fué puesta á disposición del Juzgado.

[illegible]

El vapor «Cabo La Plata» ha llegado á Barcelona conduciendo á bordo el balandro de la serie de 7 metros «Santander,» que envía á esta ciudad el Real Club de Santander, para tomar parte en la Semana Náutica que organiza el Real Club de Barcelona, del 28 de este mes al 6 de Junio.

Esta misma semana se esperan las embarcaciones que enviarán los clubs de Valencia, Cartagena y Bilbao.

De la Audiencia

En la sala segunda de esta Audiencia se verá mañana, á las diez y media de la misma, en juicio oral y público la vista de la causa instruida por el juzgado de Manacor contra Ana María Cortés y Ana María Segura por el delito de incidente.

Sostendrá la acusación el Fiscal sustituto señor Pascual y las procesadas estarán defendidas por los letrados señores Puig y Fiol respectivamente.

[illegible]

Procedente de Motril entró ayer el laud «Joven María» con cargamento de tomates.

De Barcelona entró el bergantín goleta «M. B» con carga general.

Procedente de Cabrera entró el vapor-correo «Ciudad de Palma.»

Para Barcelona salió el vapor-correo rápido «Rey Jaime II.»

Para Ibiza salió el vapor correo Isleño

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor-correo «Miramar.»

De Marsella ha entrado el vapor-correo «Mallorca.»

Estado del tiempo

Ayer sufrimos las consecuencias de un tiempo impropio de la estación.

Durante toda la mañana cayó intensa lluvia, despejándose la admósfera al caer de la tarde.

La temperatura refrescó bastante.

Hoy la acción tempestuosa del mediodía de Europa quedará limitada desde el Mediterráneo hasta Italia dondo los aguaceros serán generales.

Cesarán las lluvias en las regiones centrales y atlánticas españolas, quedando tan sólo una línea lluviosa en el Cantábrico que correrá hacia el centro de Europa, dondo tomará carácter tempestuoso y un débil estado lluvioso en Cataluña, cuya región aun quedará dentro del régimen del Mediterráneo norte, pero sin importancia dinámica.

Llegará un centro tempestnoso á las costas de Irlanda, cuyo desarrollo comenzará pasado mañana.

*

Estado metereológico en Palma.—Dia 18 de Mayo de 1911.

Barómetro	757 milimetros
Termómetro (á las 9 m.)	18 gdos. ctdos.
Máxima al sol.	31 »
Máxima á la sombra.	25 »
Mínima á cubierto.	16 »
Mínima á descubierto.	15 »
Dirección del viento.	NE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	4 Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	133 »
Lluvia en 24 horas.	» litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	5
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	83 milimetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	» »
Tensión del vapor	13 »

Junta consultiva de Navegación y Pesca

Su reelección

Habiendo quedado disuelta en 31 de Diciembre último esta Junta de la Dirección general y debiendo procederse á su reelección, el Sr. Comandante de Marina de esta provincia conforme á las disposiciones dictadas ha señalado los dias que á continuación se expresan para la elección de vocales.

1.º La elección de los navieros y compañías nacionales de buques dedicados á la navegación de gran cabotage y altura se celebrará en esta Comandancia de Marina el 22 del corriente; la de los navieros y compañías nacionales de vapores dedicados al cabotage, el dia 23; la de los navieros y compañías nacionales de veleros dedicados al cabotage, el 24; y la de los navieros y compañías nacionales de líneas subvencionadas por el Estado que no hayan votado en las elecciones anteriores el 26.

2.º Se fija el 27 de Mayo para la elección del representante de los constructores navales.

3.º Se señala el dia 29 de Mayo para la elección de los prácticos de puerto y de costa.

4.º La elección de los vocales representantes de los capitanes y pilotos y de los maquinistas navales que según el reglamento ha de durar dos meses, comenzará á verificarse desde el 30 de Mayo para los primeros y el 31 para los segundos y quedará terminada en 29 y 31 de Julio respectivamente.

5.º La elección del vocal representante de los patronos de cabotage, tendrá lugar durante dos meses desde el 1.º de Junio al 1.º de Agosto próximo.

6.º Para la elección del vocal representante de los fogoneros habilitados y fogoneros embarcados como tales en buques nacionales y el de los marineros embarcados, como tales tambien en buques nacionales, se verificará la votación durante dos meses que empezarán á contarse el 2 y 3 de Junio y terminarán el 2 y el 3 de Agosto respectivamente.

7.º Se señala el 5 de Junio para la elección de un vocal de la sección de pesca por los armadores de los vapores de pesca, el dia 6 para el de los armadores de veleros pescadores con mas de tres toneladas de arqueo bruto.

Semana Deportiva

Suscripción pública para atender á los gastos de dichas fiestas organizadas por el Fomento del Turismo.

Suma anterior 819 pesetas

Don Bernardo Soler, 2 pesetas.—Don Jacinto Nadal «El Japón», 5.—Don Jaime Llull «Forn Fondo», 5.—Don José Aguirre, 5.—Don Antonio Bosch, 1.—Don Antonio Barceló 10.—Don Francisco Blanes, 10.—Don Pedro Alomar 10.—Don Antonio Moner 10—Don José Socias 10.—Señoras Trujillo 1.—Don Fausto Morell, 10.—Don Ramón Alabern, 15.—Don Jaime Andreu, 5.—Doña Ana Fuster, 3.—Don Juan Solivellas, 1.—Sucesores de Boscana, 10.—Don Antonio Miró, 5.—Don Bartolomé Fuster, 1.—Don Mariano Bonnin, 5.—Don José F. Rey, 5—Don Carlos Alabern, 20.—Don Guillermo Reus 5.—Don Domingo Amigó, 5.—Don Nicolás Segura, 2'50.—Don Guillermo Miró, 10.—Almacenes «El Aguila», 20.—Don Guillermo Fiol. 2'50.—Señores Riera y Pizá, 25.—Viuda de Pomar (Agencia), 5.—Doña Francisca Alberti, Viuda de Abraham, 2.—Don José Aguiló, 2'50.—La Económica, Gas 100.—Don Ignacio Figuerola, 100.—Suma, 1.245'50.

(Se continuará)

*

La Junta del Fomento del Turismo ha acordado celebrar durante la Semana Deportiva unas grandes carreras, á pié y en bicicleta, que tendrán lugar en la tarde del día 27 de Junio, con arreglo al siguiente pograma:

Carrera de resistencia á pié: recorrido 11 kilómetros.—Libre para todos los corredores de estas islas.

Primer premio, 200 pesetas, 2.º id., 100, 3.º id. 50, 4.º id. 25 pesetas.

Además se entregarán 5 pesetas á cada uno de los corredores que tomen parte en la carrera y hagan el recorrido en menos de una hora.

Carrera de velocidad (á pie): recorrido 500 metros, libre para todos los corredores de Baleares.

Primer premio 30 pesetas, segundo 20, tercero 10 pesetas.

Carrera de obstáculos (á pié), para muchachos menores de 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 pesetas.

Carrera de velocidad en bicicleta.—Recorrido 11 kilómetros.—Libre para todos los ciclistas de Baleares.

Primer premio 25 pesetas, segundo id. 20 pesetas, tercer id. 15 y cuarto 10 pesetas.

Los que obtengan los primeros premios de las carreras á pié de velocidad y resistencia recibirán además un diploma con el título de «Campeón de Mallorca» de velocidad y resistencia, respectivamente.

Todos los corredores que deseen tomar parte en estas carreras, deberán inscribirse préviamente en el «Fomento del Turismo» y usar en el dia de la carrera pantalón blanco corto hasta la rodilla y gersey ó comiseta.

En las carreras de resistencia á pié y velocidad en bicicleta el recorrido consistirá en dar dos vueltas á la ciudad de Palma por el camino de Ronda.

*

La Sociedad *Veloz Sport Balear* ha acordado celebrar durante la Semana Deportiva una fiesta de Sport en el Velódromo de su propiedad, en cuya fiesta se jugará un partido de football, y se celebrarán carreras en bicicletas, concursos de saltos con trampolín y garrocha, y seguramente un carrousel y carrera de cintas.

La entrada á la sombra será por invitación y el sol estará reservado al público.

De la "Isleña,,

Dentro de breves días saldrá para Génova el Director de la Isleña al objeto de asistir á la botadura del nuevo vapor rápido *Jaime I*, con el capitán Sr. Terrasa que ha de mandarlo y la oficialidad y tripulación que ha de navegar en el citado buque.

Como consecuencia se dice que será capitán del vapor *Jaime II* el señor Pujol, del *Miramar* el Sr. Estarellas, del *Bellver* el Sr. Amengual, del *Mallorca* el Sr. Sabater, del *Balear* el Sr. Orell, del *Cataluña* el Sr. Bennasar, del *Isleño* el Sr. Rigo, del *Lulio* el Sr. Dezcallar y del *Ciudad de Palma* el Sr. Guasp.

La oficialidad y personal de la citada compañía cambiará de destino ascendiendo en la forma acostumbrada.

Los primeros maquinistas correrán un puesto y dos los segundos y terceros los pilotos por llevar los rápidos tres plazas de oficiales cada uno.

Una excursión á Mallorca

En la prensa de Barcelona encontramos el siguiente programa de dicha excursión:

«Como tenemos anunciado, la excursión se efectuará en los días 4 y 5 de Junio, á cuyo efecto embarcarán los excursionistas el día 3, á las ocho y media de la noche, para zarpar el vapor á las nueve.

La primera visita será con motivo de admirar el Torrente de Pareys y desde éste se dirigirá el vapor á Sóller (puerto).

Al desembarcar pueden efectuarse las siguientes excursiones:

Visita á Sóller (distante del puerto 4 kilómetros). Visita á Miramar (posesiones del archiduque de Austria), dista del puerto 12 kilómetros.

Los que deseen recorrerlos en carruaje avisarán con ocho días de anticipación, á la Comisión organizadora, puesto que Sóller es una ciudad relativamente pequeña para encontrar fácilmente carruajes para tan crecido número de excursionistas.

Esta excursión puede, además, efectuarse á pié, de la siguiente manera: Salida de Sóller en dirección á Miramar, donde después de visitadas las posesiones y comer, se puede en lugar de volver á Sóller, continuar el camino hasta llegar á Palma (el recorrido es de 5 kilómetros más). Tiempo que se emplea en el trayecto de Sóller á Palma por Miramar, seis horas. De este modo se atraviesa gran parte de la isla y además del admirable paisaje que se recorre, pueden verse los encantadores pueblos de Deyá y Valldemosa. En este último se puede visitar la hermosa Cartuja.

En Palma se pernoctará el día 4, y el lunes, día 5, por la tarde, se regresará á Barcelona para llegar á la madrugada del día 6

Visitas que pueden efectuarse en Palma: Castillo de Bellver, Laboratorio Biológico, Bonanova, Terreno, Catedral, Lonja, Claustro de San Francisco, Molinar, Palacio de la Almudaina, etc., etc.

El Excmo. Ayuntamiento y la Sociedad del Fomento del Turismo de Palma, han organizado algunos festejos, entre ellos, un concierto, bailes típicos, etc.

Las empresas de los teatros Principal, Lírico y Balear, dedicarán funciones de gala á los excursionistas.

El día del embarque se entregará un programa en el que se indicarán las horas de salida del vapor, durante el viaje, siendo éstas de rigurosa puntualidad.

DESDE MAHON

La situación económica

Copiamos de nuestro colega mahonés *La Voz de Menorca*:

La alarma que se había producido estos últimos días entre los tenedores de papel del Banco de Mahón se extendió ayer entre los que tenían papel de los otros bancos, que acudieron en gran número á hacerlo efectivo, amenazando crearse con ello una situación gravísima que habría podido ser de fatales consecuencias para la vida económica de esta isla.

En vista de ello, se reunió la Cámara de Comercio junto con los gerentes de los bancos para buscar una solución al conflicto.

Al mismo tiempo y con idéntico objeto se celebró una numerosa reunión de comerciantes en el Casino del Consey. Estos últimos se pusieron de acuerdo bien pronto, nombrándose una comisión que asistiera á la reunión de la Cámara de Comercio y facilitara las gestiones de ésta.

En esta última reunión, reinó también el mayor acuerdo y todos se mostraron propicios á colaborar eficazmente para resolver la difícil situación que se había creado.

Una vez puestos de acuerdo se convocó, por medio de pregón, á todo el pueblo mahonés á una reunión en el Teatro Principal.

Todos estos trabajos se efectuaron desde las siete de la tarde hasta las diez y media de la noche, hora señalada para la reunión del Teatro Principal, viéndose este atestadísimo de concurrencia entre la que estaban representadas todas las clases sociales de la ciudad. En los palcos vimos también algunas señoras.

Ocupó la presidencia el Delegado del Gobierno señor Roca de Togores, sentándose á su lado el Alcalde de esta ciudad señor Pons Vidal, el primer teniente de Alcalde señor Pons Sitges, el Vice-Presidente de la Cámara de Comercio excelentisimo señor don Jorge T. Ladico, representantes de los bancos y varios comerciantes.

Usó primero de la palabra el señor Ládico, dando cuenta de las conclusiones aprobadas y hablaron también los señores Pons Sitges y Canut, haciendo el resumen el señor Roca de Togores, esforzándose todos en recomendar la mayor calma y discreción para solucionar el conflicto.

El público en masa mostró su complacencia y conformidad con lo manifestado.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

«Teniendo ya los señores que forman la Junta del Banco de Mahón garantizado particularmente el papel de cinco y diez pesetas que tiene dicha entidad en circulación, los señores de las juntas de las demás sociedades de crédito garantizan también particularmente todo el papel que tienen en circulación en iguales condiciones que están garantizados los cheques del Banco de Mahón.

«El comercio de esta ciudad admitirá el papel de todas las sociedades, habiendo ya más de un centenar de los comerciantes de más importancia que se han ofrecido tomarlo.

«Todas las sociedades de crédito admitirán tambien el papel de cinco y diez pesetas del Banco de Mahon y el de las demás sociedades de esta ciudad.»

La autoridad local ha anunciado estos acuerdos á todas las poblaciones de esta isla.

La reunión se disolvió ordenadamente habiendo producido entre todos el mejor efecto las conclusiones acordadas.

Todos los señores que intervinieron en el asunto, autoridades, representantes de los bancos y comerciantes se mostraron unánimes en facilitar la solución y merecen alabanzas por su patriotismo.

Ahora que la situación ha mejorado notablemente, creemos que es cuestión de que continúen las gestiones y reine la misma unamidad para acabar de normalizar la vida económica de esta isla, haciendo que resulte el menor número posible de personas perjudicadas.»

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Concluyen en la Misión; exposición á las seis, á las diez Tercia, Misa mayor y solemne ejercicio del mes de Mayo durante una misa; por la tarde á las cuatro los acto de coro Rosasio, mes de María, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Santoral

Hoy.—Santos Venancio y Félix.

Mañana—Stos. Pedro Celestino é Ivo

Espectáculos

Principal

Compañía dramática italiana dirigida por Ferruccio Garavaglia.

Función para hoy.

Despedida de la Compañia.

El drama en cuatro actos, titulado

EL FIN DE GODOMA

Entrada general 1 pta. Al Paraiso 0'87

A las ocho y media.

Lírico

Todos los días de 7 á 11 grandes secciones de CINE.

En todos los programas ESTRENOS

Entrada y butaca 25 céntimos.

Entrada general 10 cénts.

Balear

Todos los dias de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca.	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad.	101'00

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Congreso

Caminos vecinales.—Ruegos y preguntas.

La sesión de ayer tarde, que celebró el Congreso, estuvo presidida por el Conde de Romanones.

Se observó que en la Sala reinaba bastante desanimación, tanto en los escaños como en las tribunas.

Seguidamente de abierta se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Hácense á continuación algunos ruegos que tienen escaso interés.

El Ministro de Hacienda Sr. Rodrigañez, sube á la tribuna de uniforme y da lectura al proyecto de ley para la emisión de obligaciones por valor de cincuenta millones de pesetas, los cuales se destinan á la construcción de los caminos vecinales que figuran en el proyecto de obras públicas presentado por el Ministro de Fomento señor Gasset.

El Sr. Seoane expone las quejas que elevan los industriales gallegos, los cuales protestan de los abusos que vienen cometiendo los navieros asociados.

El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, le contesta diciendo que estudiará este asunto, dictando después las disposiciones que juzgue convenientes para neutralizar los efectos de la asociación de los navieros.

Se hacen después otros ruegos y preguntas que tienen escaso interés.

Discusión de los consumos

Seguidamente se entra en la orden del día poniéndose á discusión el dictamen relativo al establecimiento de nuevas fábricas de azúcar.

El Sr. Civantes ocúpase del voto particular que presentó al proyecto.

Sin embargo dice que lo retira, confiado en que se cumplirán las promesas del gobierno.

Seguidamente se reanuda la discusión relativa al proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

El Sr. Garijo, ministerial, consume un turno en contra combatiendo el proyecto y señalando las deficiencias que contiene.

Añade que con las disposiciones que se consignan en el proyecto no se resolverá el problema, pues la exacción de los nuevos impuestos continuará gravando las especies encareciéndolas en perjuicio de la clase obrera.

Le contesta el Sr. Zabala de la Comisión, quien refuta las afirmaciones hechas por el Sr. Garijo.

Rectifican despues ambos brevemente, y á continuación queda aprobada la totalidad del proyecto.

El Sr. Giner de los Rios presenta y defiende una enmienda al artículo primero, en el sentido de que se facilite á determinados Ayuntamientos á acogerse á los beneficios de la Ley.

Contéstanle los Sres. Zabala y Rodrigáñez los cuales demuestran al señor Gimeno las dificultades que existen para acceder á lo que se pide en la enmienda.

El Sr. Martín Rosales, tambien ministerial, ocúpase de la desigualdad que se establece en los cupos de consumos.

Contéstale en nombre de la Comisión el Sr. Zabala, dando algunas explicaciones sobre este punto.

Intervienen en la discusión los señores Santacruz y Fernández.

Discurso de Canalejas

Interviene tambien el Sr. Canalejas quien contesta al Sr. González Besada y á los otros oradores que han tomado parte en la discusión.

Declara que la presentación del proyecto de sustitución del impuesto de consumos es un compromiso de honor que tiene contraido el gobierno ante el país, y por este concepto es imposible demorar por mas tiempo la solución de un problema que está planteado sobre el tapete desde hace mucho tiempo.

Añade que el gobierno ha contraido el compromiso de tener aprobado el proyecto de referencia para fines del próximo mes de Junio. De lo contrario tiene adoptado el gobierno la resolución de marcharse, por no haber encontrado en el Parlamento el apoyo necesario para llevar adelante la aprobación de sus proyectos.

Declara que no consentirá que los amigos del gobierno le hostilicen.

Diserta acerca de los numerosos defectos de que adolece el actual organismo de la vida local, haciéndose cosa urgente el remedio de tales deficiencias.

Durante su discurso el Sr. Canalejas es interrumpido con frecuencia por los aplausos de la mayoría.

Ocúpase de las manifestaciones que en la sesión anterior hizo el Sr. González Besada, y se lamenta enérgicamente de la actitud desdeñosa en que parecen haberse colocado los conservadores respecto del proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

Añade el jefe del gobierno que los proyectos de ley tienen mayor autoridad cuando los discuten todos los partidos.

El Sr. Martín Rosales interrumpe al Sr. Canalejas diciéndole que las observaciones que puedan hacer los diputados ministeriales no suponen ninguna disidencia con el gobierno, sino solamente el deseo de que éste recoja los diferentes puntos de vista que se exponen para que el gobierno pueda apreciar su valor y aprovecharlo en beneficio propio.

Contéstale el Sr. Canalejas diciendo que se ha complacido en oir al Sr. Martín Rosales y aplaudiendo las declaraciones que ha hecho.

Seguidamente se aprueban los cinco primeros artículos del proyecto.

Como ha terminado el tiempo reglamentario, queda el diputado republicano Sr. Pedregal en el uso de la palabra para intervenir en la discusión que se celebre esta tarde.

Seguidamente se levanta la sesión.

Los diputados comentaban después en los pasillos las manifestaciones que había hecho el Sr. Canalejas.

Varias noticias

Corrida de toros en Madrid

Ayer tarde se celebró una corrida de toros, de abono, lidiándose reses de la ganadería de Miura, que resultaron bravos, de mucha voluntad y poder.

El diestro *Malla*, que en la tarde de ayer tomaba la alternativa, estuvo desgraciado en el estoque, si bien desarrolló hermosa faena en los lances de capa.

Machaquito estuvo colosal durante toda la tarde. Al cuarto toro le propinó una estocada acertadísima, de la que dobló el toro seguidamente.

El diestro cordobés obtuvo una ovación estruendosa, concediéndole la oreja.

Al quinto le dió una estocada algo caída.

Vicente Pastor realizó superiores faenas con la muleta.

Al segundo toro lo mató de una estocada algo trasera.

En la lidia del sexto lucióse Vicente Pastor sobremanera, rematando al miura de un volapié inmenso, que le valió una gran ovación y la oreja.

Gallito estuvo regular en la lidia del tercer toro.

Lucióse muchísimo en el séptimo, en cuya lidia realizó una inteligente y artística faena de muleta.

Dió á la res un pinchazo y una estocada contraria.

El público salió satisfechísimo de la corrida, considerándola como la mejor que se ha celebrado en lo que va de temporada.

Congreso obrero

En la Casa del Pueblo continuan las sesiones del Congreso organizado por la Unión General de Trabajadores.

Ocupó la presidencia el Sr. Quejido quien pronunció un discurso dando las gracias por haberle designado para ocupar aquel elevado puesto.

Dióse lectura á varias proposiciones entre las que figura una contra la guerra de Marruecos.

La protesta del episcopado español.

En la Secretaría del Congreso se ha recibido el documento que envia el Arzobispo de Toledo, cardenal Aguirre en nombre de todo el episcopado español.

En este documento protestan los Obispos de que el gobierno presentara el proyecto de Ley de las Asociaciones sin someterlo préviamente á la aprobación del Vaticano, que es una de las partes interesadas.

Termina el documento con algunos párrafos en los que se combate la forma en que se ha presentado el proyecto.

Vuelco de un automóvil

Comunican de Bilbao que ha volcado un automóvil que iba ocupado por el chauffeur y dos amigos.

El vuelco fué violentísimo, saliendo despedidos los viajeros á una considerable distancia.

De los tres viajeros uno resultó muerto, y los otros dos se encuentran agonizando.

Sol y Ortega no se retira de la política.

En los círculos políticos circularon anoche con mucha insistencia rumores de que el conocido hombre político señor Sol y Ortega habia resuelto retirarse de la política fatigado de las campañas que ha venido haciendo inútilmente y disgustado de los derroteros que siguen sus correligionarios.

El Sr. Sol y Ortega, según dicen aquellos rumores, se considera desautorizado desde el momento en que sus amigos de la Unión Republicana han ingresado en la conjunción republicano socialista.

Los periodistas que hacen la información en los círculos políticos interrogaron al Sr. Sol y Ortega, quien negó en absoluto la veracidad de los rumores que circulaban.

El Congreso eucarístico

Se ha confirmado plenamente la decisión que se habia anunciado de que el Papa no enviaria ningún representante al Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Madrid.

El motivo que ha decidido á Pio X á no enviar ningún cardenal que le represente como ha hecho respecto de los Congresos eucarísticos que se han celebrado en otras naciones obedece al estado agudo de las relaciones entre España y el Vaticano.

Esta discusión del Papa ha sido objeto de muchisimos comentarios, y créese que producirá un gran efecto.

El cumpleaños del Rey en Madrid.

A primeras horas de la tarde de ayer tuvo efecto en el Palacio Real la recepción con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso.

A la recepción asistieron todo el gobierno de uniforme presidido por el señor Canalejas, los caballeros del Toisón de Oro, los representaciones de las Cámaras, las autoridades y nutridas comisiones de todos los elementos, civiles, militares y eclesiásticos.

La recepción estuvo brillantísima.

Los presidentes de las Cámaras, señores Montero Rios y Conde de Romanones, pronunciaron ante los Reyes, elocuentes, aunque breves discursos, manifestando el testimonio de afecto que el Rey inspira á los Cuerpos colegisladores y haciendo votos por la felicidad de toda la familia Real y que esta felicidad se traduzca en bienestar para la nación.

El Rey agradeció las manifestaciones de afecto respetuoso que se le hacian, prometiendo laborar constantemente por el bien de la patria.

En la plaza de la Armeria habíase apiñado grandísimo gentio ávido de presenciar el desfile de personajes y vistosos uniformes.

Durante la tarde se recibieron en el Palacio Real centenares de telegramas de felicitación que remitían al Monarca los jefes de Estado de las naciones extranjeras.

Entre los políticos que firmaron en el album expuesto en la Mayordomía de Palacio figuraba el Sr. Urzáiz.

La cuestión de Marruecos

El crucero «Numancia»

Comunican de Cádiz que han marchado de aquel puerto con rumbo á Tánger el acorazado guarda-costas *Numancia*.

El *Numancia* permanecerá en Tánger cumpliendo una misión especial, y estará á las órdenes de nuestro Ministro Sr. Marqués de Villasinda.

Los correos no pasan

Telegrafian de Tánger que los rebeldes van estrechando el circo de Fez, hasta el punto de tener ocupados todos los caminos que conducen á aquella capital.

Estas noticias las han trasmitido los correos que marcharon de Tánger hacia Fez, los cuales correos no pudieron proseguir su camino, y tuvieron que regresar á Tánger sin haber podido llegar al punto de su destino.

Se tienen impresiones muy optimistas acerca de la suerte que pueda correr Fez, si no recibe en breve los socorros de las columnas francesas.

Combate en Fez. Muertos y heridos.

Las noticias que por diferentes conductos han llegado de Fez alcanzan hasta el dia 11.

Estas noticias dan cuenta de que en el mencionado dia libróse á las puertas de Fez un empeñadísimo combate, por intentar los rebeldes dar varios asaltos á la ciudad.

Las fuerzas de la guarnición rechazaron victoriosamente los ataques de los rebeldes, ocasionándoles buen número de bajas.

Las tropas leales tuvieron 26 muertos, entre los cuales se cuenta el conocido caid Ben Filali.

Después de rechazados los asaltos de los cabileños la ciudad quedó sumida en medio de la mayor tranquilidad.

Las mismas noticias confirman que el Sultán se encuentra sin novedad, desvaneciéndose por tanto los rumores de que Muley Hafid estaba prisionero de algunos moros notables, quienes lo retenían en su poder para hacerle renunciar la soberanía de Marruecos.

Otro combate

Otros informes que se han recibido de Fez comunican que el pasado jueves se reanudó el asalto de los rebeldes, trabándose un empeñadísimo combate.

Los informes no mencionan el resultado de esta acción de guerra, si bien anuncian que el combate era general en todo Fez, y que las tropas imperiales se hallabanse todas ocupadas en combatir á los rebeldes.

Ignórase el resultado de esta batalla.

Fez peligra rendirse

Las mismas cartas recibidas anuncian que la ciudad de Fez corre inminente peligro de rendirse á los rebeldes.

Las tropas leales encuéntranse fatigadísimas ante los reiterados ataques de los rebeldes.

Sábese que avanza activamente la columna de tropas francesas y moras que marchan en socorro de Fez.

Conjetúrase que si esta columna retrasa el avance Fez caerá en manos de los rebeldes, pues ya tiene casi agotados los medios de defensa.

Falucho tiroteado

Comunican de Ceuta que un falucho español que se dedicaba á la faena de la pesca cerca de la costa de los Castillejos, fué tiroteado por un moro escondido en la orilla.

Los tripulantes del falucho hicieron entonces rumbo hacia el lugar donde habian sonado los disparos, observando al moro que los había hecho.

Creyendo que se encontraba solo, le acometieron, pero al breve rato aparecieron otros, trabándose una empeñadísima aunque breve lucha cuerpo á cuerpo.

Como el número de moros era muy superior, los tripulantes del falucho reembarcaron precipitadamente haciéndose á la vela.

Uno de los tripulantes, llamado Felipe Cerri, quedó herido.

Los del falucho logran desarmar al agresor llevándose el machete que ceñía.

El falucho tiroteado llamábase *María*.

Recepción en Ceuta.—Adhesión á España.

Telegrafian de Ceuta que con motivo del cumpleaños de D. Alfonso, se celebró en el palacio de la Comandancia general una recepción que resultó brillante.

Una nutrida comisión de moros de los aduares próximos visitó al general Alfau rogándole que trasmitiera al rey D. Alfonso el saludo que le dirigian aquellas cábilas.

De la Bolsa

Madrid 17 á las 18'00

Interior contado	84'00
Interior fin de mes	84'00
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p§	100'95
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera	332'00
Francos	8'00
Libras	27'32
Exterior	97'75

Gacetillas

En el recurso de casación por infracción de ley preparado por el abogado del Estado en causa contra Juan Mercant Maucy y otros, por contrabando, el Tribunal Supremo ha dictado auto declarándolo desierto con las costas de oficio.

—Anunciada por el ministerio de Marina la subasta para la enajenación del dique flotante, propiedad del Estado, fondeado en el puerto de Mahón. Tendrá lugar el 10 de Julio próximo, á las once, en dicho ministerio.

—Se ha visto en Ibiza en juicio por jurados, la causa incoada contra Juan Riera (a) Bayarol, por delito de homicilio cometido en la persona de José Ferrer (a) Bagax.

Ha actuado de defensor el letrado don Vicente Tur Cardona.

El veredicto ha sido de culpabilidad, habiendo sido condenado el procesado á la pena de ocho años y un dia de prisión correccional y el pago de costas.

—Han comenzado ya las guardias los reclutas últimamente incorporados al Regimiento infantería de Palma.

Por batallones, van ahora á la «Torre d'en Pau,» donde se ejercitan en el tiro al blanco.

—Hoy ha tenido lugar el cumplimento pascual de los enfermos que se ensuentran en el Hospital Militar de esta plaza, y, con el fin de que dicho acto revistiera la mayor solemnidad, han concurrido á él, las comisiones y el piquete nombrados al efecto, vistiendo todos de ros sin funda y guante blanco.

—Por un telegrama de la Cámara de Comercio de Mahón, recibido en la de esta ciudad, se desmiente categóricamente la falsa noticia publicada en los periódicos de Barcelona de que la casa Goñalons y C.ª, había suspendido sus pagos, y se manifiesta que por el contrario sigue dicha casa su marcha normal.

—Ayer salió de nuestro puerto para el de Andraitx el vapor núm. 1 de la Compañía Arrendataria de Tabacos con el fin de prestar ayuda al *Salvador* en los trabajos que éste practica para desvarar el vapor núm. 2.

Los tres vapores de la Arrendataria que prestan servicio en ésta, se hallan actualmente en Andraitx.

El núm. 2 se halla varado en aquel puerto desde hace tres días.

—El Alcalde de Palma ha ordenado á los individuos que componen el cuerpo de vigilantes nocturnos que se provean de unas blusas como traje reglamentario para el servicio que prestan.

—En la Sala de la Casa Consistorial del término de San Lorenzo se halla expuesto á efectos de reclamación por el plazo de ocho días hábiles, el repartimiento vecinal del cupo de consumos de aquel pueblo correspondiente al año que está en curso.

—A Juan Ferragut Ramis, natural de Sineu, procesado por falta de incorporación á filas, se le cita por el Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Inca n.° 62 para que comparezca ante su autoridad en el término de treinta días.

—Por el Juez instructor, Don Víctor Menéndez con destino en la Comandancia de Artillería de Mallorca, se cita al recluta Rafael March Adrover procesado por falta de concentración á filas, para que comparezca ante su autoridad en el término de noventa días.

—Se cita á Guillermo Escalas Vicens, natural de Santany, por el Juez instructor del Regimiento Infantería de Palma n.° 61, para que comparezca ante su autoridad en el término de treinta días.

—El dia 27 de los corrientes se celebrará pública subasta para enajenar un caballo de la Comandancia de Carabineros de esta provincia.

—La benemérita de Sineu detuvo el otro día á una mujer que hurtó á un vecino suyo 2'37 pesetas.

—Don Miguel Ordinas nos participa que el día 13 del corriente mes llegó á Buenos Aires sin novedad en el vapor trasatlántico «Virginia».

Nos complacemos en publicar esta noticia para satisfacción de las familias de los pasajeros mallorquines que en él embarcaron.

—Los obreros fundidores celebraron una reunión acordando solicitar de los patronos la disminución de una hora en la jornada diaria.

Ayer hicieron la oportuna petición señalando á los patronos un plazo de cinco dias para manifestar su conformidad con la petición.

Los patronos se reunirán mañana para acordar con respecto á la petición de referencia.

—Se han expedido títulos de Bachiller, por el Rector de la Universidad de Barcelona, á favor de los alumnos D. Manuel Cortés, D. Miguel Planas y don Rafael ambos del Instituto de Palma.

—La causa que debía celebrarse esta mañana en la Audiencia por el delito de resistencia á la autoridad, se ha suspendido por hallarse enfermo uno de los procesados.

—Se ha constituido en Barcelona bajo la denominnción de Compañía General de Saneamiento y Reformas Urbanas de la ciudad de Barcelona» una Sociedad Anónima con capital social de 2.500.000 pesetas y un capital obligación de 16.000.000 de pesetas oro, que tiene por fin mercantil la explotación de los servicios de limpieza y riesgos de Barcelona, concedidos por el Ayuntamiento á D. Juan Serra y Sulé y además el estudio y ejecución de obras de carácter público y concesiones de ellas derivadas, lo mismo en España que en el extranjero.

Del Consejo de Administración forma parte como Vocal el distinguido ibicenco D. Elviro Sans Masferrer.

LIBROS

Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra *(Guerrita)*.

La *Biblioteca Renacimiento*, alentada por el éxito obtenido con el *Libro de Bombita*, continúa con el *de Gallito* la serie de estos obras interesantísimas, en que las figuras más populares del mundo taurino se ponen en contacto con la enorme masa de sus partidarios, y aun de sus detractores, declarándoles los secretos de su arte, los lances y episodios más emocionantes y curiosos de su vida, sus penas y hasta sus amarguras y sus fracasos.

Esto fué el *Libro de Bombita* y así es el *de Gallito*, compuesto con extraordinario donaire y amenidad por el notable crítico que fué de *El Mundo* D. Pio, y en el que Rafael Gómez, dando un ejemplo de sinceridad poco común en estos tiempos, habla al público de su arte, de sus compañeros y de sí mismo, con la misma claridad y franqueza que si se dirigiese al más íntimo y discreto de sus amigos.

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.°, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

Condesa O. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los paises.—Precio: 2 Ptas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

De venta en las librerías de Rotger, Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañeria y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadisimos.
NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Articulos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 pesetas** el **corte de vestido** y **4 pesetas el de blusa.**

No comprar sin visitar antes esta casa

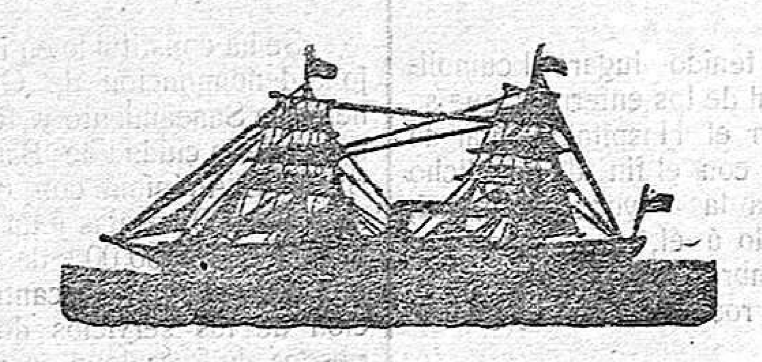
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno PRIMAVERA, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos en lean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economia, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

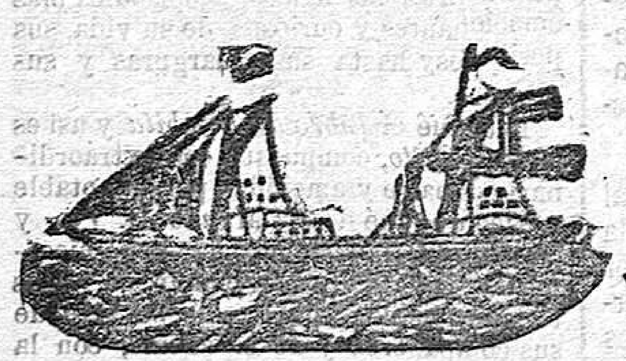
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos grandes Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 26 Mayo	INDIANA 7 Agosto
FLORIDA 12 Junio	CORDOVA 27 id.
CORDOVA 3 Julio	P. MAFALDA 8 Septiembre.
P. MAFALDA 21 »	LUISIANA 20 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 18 Mayo	ARGENTINA 6 Junio
REGINA ELENA, 19 id.	P. UMBERTO, 9 id.
SERDEGNA 27 id.	RE VICTORIO, 2 Julio
UMBRIA, 29 id.	REGINA ELENA 16 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas é atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas **DELS HAMS**. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca. Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.=En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.=Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.=Precio para la entrada á las Cuevas y comida 5 ptas por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas **DELS HAMS**, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Segadoras Mecánicas

Piñón libre

premiadas con medalla de plata y diploma de medalla de oro en varias exposiciones.

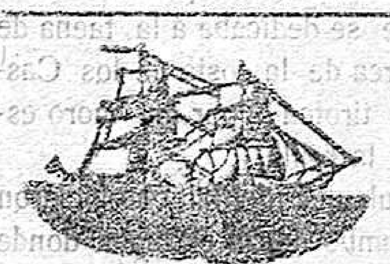
HERRERIA DE JUAN BAL-LE

BINISALEM

PIANOS

Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA.

Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día Mayo el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día de Mayo el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20—Palma.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

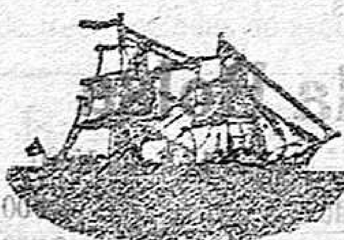
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---



LLOID SABAUDO

El día 14 de Mayo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 19—2.º

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

En la IMPRENTA ✻ ✻ ✻ ✻ ✻ ✻

S. PEDRO NOLASCO, 7

✻ ✻ ✻ ✻ ✻ ✻ **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12

y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.